



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FARYB S.A., CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Manta, al tres de marzo del año 2014 a las 09:30 AM en el local de la compañía ubicado en la Avenida 113 y Calle Tulipán de la parroquia Tarquí en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Briones Flavio Antonio, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; y, Sra. Briones Barreto Mérida Yolanda en representación de la menor, Srta. Abad Briones María José, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; y en representación propia como propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Faryb S.A..

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quorum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

**1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Toma la palabra el Sr. Flavio Abad Romero, y da lectura al orden del día a tratarse, al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La junta de accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 11:00 AM.

**Sr. Flavio Alcides Abad Romero**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Sra. Mérida Yolanda Briones Barreto**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA-  
ACCIONISTA**

**Sr. Flavio Antonio Abad Briones**  
**ACCIONISTA**